

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37557** *CONECTA TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.L.*

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 172/10, se ha dictado auto de fecha 1.12.10 en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Conecta Tecnología y Gestión, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 7.291,50 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2010.- Secretario.

**ID: A100090665-1**